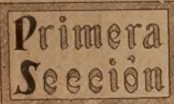
JANTUS DICTO AUTO DE PRISION PREVENTIVA CONTRA IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 14. — El escrito presentado ayer ante el Juzgado Federal del doctor Jantus por el procurador fiscal doctor Gondra, que actúa en el proceso seguido contra el ex-Presidente Irigoyen y ex-ministro de la Guerra Luis Dellepiane, solicitando la prisión preventiva de los acusados fué objeto de un detenido estudio por parte del magistrado que entiende la causa. — El doctor Jantus dictó hoy la prisión preventiva contra el señor Hipólito Irigoyen manifestando que existe la semi-plena prueba de que el acusado ha cometido los delitos de violación de sus deberes de funcionario público. — De acuerdo al auto de prisión dictado por el Juez Federal, el gobierno ha resuelto que el ex-Presidente continúe a bordo del crucero "Buenos Aires". — Refiriéndose al ex-Ministro de la Guerra General Dellepiane, se ha ordenado solicitar los antecedentes necesarios a la Cámara, a fin de poder proseguir las actuaciones llevadas a cabo anteriormente, y establecer debidamente la situación en que se encuentra el acusado. — El Fiscal doctor Gondra, ha presentado un nuevo escrito en donde propone como médicos para que revisen al señor Irigoyen, a los doctores Floro Lavalle y Mariano Castex, que conjuntamente con los ya designados, doctores Klappenbach y Caride, informarán sobre el estado de salud del ex mandatario.





DIARIO DE LA MAÑANA

Edición De 16 Paginas

AÑO IV — No. 986

SANTA FE, SABADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1930

ES GRAVE LA SITUACION EN ESPAÑA

LA NIEBLA OBLIGO A DESCENDER AL "DOX" AYER

EL DOX VIOSE OBLIGADO A ACUATIZAR

Se encuentra en Larrochetlle, partiendo hoy para Burdeos

PARIS, 14. — El ministro de Aviación ha comunicado que el aparato más grande del mundo el DOX, ha llegado a Larrochetlle, habiendo descendido al mar debido a la espesa niebla que le obstaculiza el proseguir su camino.

Se anuncia que mañana partirá hacia la ciudad de Burdeos.

LARROCHETLLE, 14. — El DOX acuatizó hoy entre Larrochetlle Sinnaire, próximo a Sablesdalone, obligado por u ananiebla espesa.

Se anuncia que mañana seguirá su marcado rumbo.

NUMEROSOS HUELGUISTAS EN MADRID FUERON PROMOTORES DE UN DESCOMUNAL DESORDEN

A consecuencia del mismo se tomaron a tiros con la policía montada, resultando de la refriega doce heridos de gravedad, y varios otros de menor importancia

MADRID, 14. — En la tarde de hoy mientras se celebraba una asamblea de más de 40.000 personas en su gran mayoría huelguistas, ocurrió un descomunal desorden.

Los manifestantes incitados sin duda por la palabra vehemente de los oradores que los fustigaban a cada instante, se tomaron a balazos con la policía que trató en vano de de sofocar el movimiento sin utilizar sus armas. A consecuencia de la refriega resultaron según rezan las informaciones recibidas, doce policías gravemente heridos y una gran cantidad de manifestantes heridos pero de menor consideración.

Los heridos se asisten en diversos hospitales. En cuanto a la situación de los huelguistas se torna cada vez más violenta temiéndose nuevos disturbios, a fin de impedirlos se han dictado las medidas del caso, habiendo multiplicado las autoridades respectivas la vigilancia policial, sobre todo en los lugares donde se encuentran situadas instituciones públicas.

ULTIMA HORA

MADRID, 14. — El número exacto de heridos en circunstancias de producirse el considerable tumulto de hoy en esta capital, asciende según informaciones oficiales a 45 personas, cuyo estado es grave y siete personas que presentan heridas de bala. Hay además gran cantidad de contusos y heridos con piedras y otros proyectiles, usados por los revoltosos.

Un Nuevo Memorial de Cargos

Contra funcionarios depuestos fué presentado al doctor Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, 14. — La comisión especial investigadora designada para informar sobre la actuación tenida por funcionarios pertenecientes al gobierno depuesto que se hallaban al frente de algunas dependencias públicas, han presentado al Ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo un nuevo memorial de cargos.

El informe se refiere en casi su totalidad al Consejo Nacional de Educación, donde se ha comprobado, el verdadero desquicio que reinaba durante el gobierno depuesto siendo considerables las cifras relativas a su déficit.

La comisión especial ha tenido oportunidad de comprobar que en la mencionada dependencia nacional existían órdenes de compra, sin su correspondiente licitación, por valor de la enrome suma de $ 4.693.604 nacionales.

En Acuerdo de Ministros Realizado Ayer Tratáronse Varios Temas Importantes

Se contemplaron las elecciones de Buenos Aires y Córdoba

PROYECTO DE RED CAMINERA

BUENOS AIRES, 14. — A pesar de no haberse dado información oficial, se sabe que en la tarde de hoy se celebró un acuerdo de ministros el que presidido por el Teniente Genral José F. Uriburu, duró aproximadamente tres horas.

En él se sabe que han sido tratados diversos asuntos de gran importancia en los actuales momentos, siendo una de las cuestiones que más preocuparon a los reunidos, la convocatoria a elecciones a realizarse en breve en toda la República.

Ha sido contemplado el acto electoral llevado a cabo en Buenos Aires y en Córdoba, en donde debidamente comprobada, hubo una acción por parte de los anteriores gobernantes, que estaba en desacuerdo con lo fijado por la Constitución.

El fraude electoral en casi la mayoría de las provincias, dió como lógico resultado la victoria de las fuerzas irigoyenistas en la Cámara joven.

Las elecciones que se realizaban anteriormente de Presidente y Vice de la Nación por el sistema de electores, fué mencionado, no aconsejándose su nueva adopción.

Acto seguido se trataron varios puntos interesantes, relacionados con la situación actual porque se atraviesa en donde es alarmante el número de personas que engrosan las filas de los desocupados.

Se dió entrada a un proyecto de red caminera, el que tendría como lógica consecuencia a ser de gran utilidad al país, porque al par que se beneficia con las obras daría trabajo a la gran cantidad de desocupados cuya situación es por demás insostenible.

Registro Electoral Municipal

Hoy debe iniciarse su depuración

BUENOS AIRES, 14. — Se ha ordenado que mañana de comienzo a la tarea de depurar el registro electoral municipal de esta capital, el que debe ser formado de acuerdo a las instrucciones dadas sobre el particular.

Serán eliminados del mencionado registro los ciudadanos que se encuentran anotados erróneamente en el mismo, como así mismo personas que a pesar de haber fallecido figuraban como votantes.

Los trabajos demandarán algún tiempo, esperándose que el número de empleados nombrados recientemente para ese fin, desempeñen su cometido, en el menor tiempo posible.

Se Falsificó la Firma del Señor Irigoyen

En numerosos decretos de su gobierno

BUENOS AIRES, 14. — La comisión encargada de estudiar en el departamento de guerra las irregularidades cometidas por los funcionarios del gobierno depuesto, han descubierto, que en algunos decretos ha sido falsificada la firma del ex presidente señor Hipólito Irigoyen.

En conocimiento del gravísimo hecho se ha nombrado un juez militar ad-hoc, encargado de levantar el sumario correspondiente y hacerse cargo de las actuaciones, habiendo especial interés, en establecer debidamente su autor o autores.

Es Necesario Un Mercado en Mar Del Plata

Una delegación de pescadores hizo un ofrecimiento a Guerrico

BUENOS AIRES, 14. — Una delegación de pescadores se entrevistó en el día de hoy con el Intendente Municipal doctor Guerrico, de quien solicitaron la construcción de un gran mercado en Mar del Plata.

Expusieron ante el Intendente los beneficios que traería aparejados la instalación de lo solicitado, máxime en la temporada veraniega, y siempre teniendo en cuenta la bondad de los productos que podrían ser llevados a la venta, y que produce la región.

Los pescadores ofrecieron al doctor Guerrico la suma de $ 1.000.000 de pesos, para que fuesen empleados en la construcción del citado mercado, habiéndoles prometido el Intendente ocuparse prontamente del asunto.

NAUFRAGO UN BUQUE EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Informaciones que han llegado retrasadas, indican que la fragata "Laura", ha naufragado en las inmediaciones de Punta Checo, en la isla de Chiloé, no habiendo sido posible hacer llegar hasta el mismo, los auxilios necesarios dada la imposibilidad de llegar al lugar.

Se anuncia igualmente que han perecido 16 de las personas que iban a bordo de la fragata, habiendo conseguido salvarse, gran cantidad de personas, siendo de destacarse la acción del capitán de la misma.

INSPECCION DE LOS F. C. DEL ESTADO

Se llevará a cabo en Santa Fe

BUENOS AIRES, 14. — Con el fin de tomar las medidas tendientes a la completa reorganización de los FF. CC. del Estado, hoy a partido a la ciudad de Santa Fe, el director de la mencionada dependencia nacional señor Rocco.

El señor Rocco permanecerá breve tiempo en la ciudad a donde se dirige, debiendo estar de vuelta a esta capital el día lunes de la semana entrante.

Acompañan al director algunos empleados que vienen en calidad de secretarios.

Partió a San Juan F. Cantoni

BUENOS AIRES, 14. — Después de haber permanecido por espacio de unos días en esta capital el leader sanjuanino doctor Federico Cantoni, partió hoy para su provincia, después de haber hecho activas gestiones en beneficio de los fines que persigue con respecto a la provincia andina.

El doctor Cantoni ha manifestado que regresa a fin de reorganizar completamente las filas de su partido, que tendrá activa intervención en las luchas cívicas que se anuncian en breve.

El Partido Demócrata De Córdoba

CORDOBA, 14. — El Partido Demócrata de esta provincia se encuentra en estos momentos realizando una gran actividad, con motivo de la proclamación definitiva de la fórmula para la gobernación.

Las opiniones se hallan bifurcadas en favor de los doctores Rothe y el Ing. Olmos, que hasta ahora mantienen en igualdad de condiciones, esperándose que de un momento a otro se transija en elegir a un hombre para candidato, en un todo de acuerdo con los afiliados a la citada agrupación política.

Fiesta de la Independencia

VARSOVIA, 14. — Con mucho brillo fueron celebrados diversos actos con motivo de la fiesta de la independencia de Polonia, realizándose manifestaciones populares, en todas las ciudades de la república.

De los actos llevados a efecto en la capital participaron el presidente de la república, profesor Mocicki, el mariscal Pilsudski y demás autoridades civiles y militares.

CONCURSO HIPICO EN NUEVA YORK

El ejército alemán se clasificó

NUEVA YORK, 14. — En el Madison Square Garden se realizó el torneo hípico internacional, obteniendo el primer puesto y de consiguiente adjudicándose el trofeo instituído, el equipo del ejército alemán.

Los demás puestos del torneo anual fueron los siguientes: 2o. norteamericanos, 3o. Hungría, 4a. Irlanda, 5o. Suecia, 6o. Canadá.

TORNEO DE TENNIS EN Bs. AIRES

Se realizaron finales y semifinales

BUENOS AIRES, 14. — En la tarde de hoy se llevó a cabo la anunciada reunión por el campeonato nacional de tennis, en el local del Buenos Aires Lawn Tennis, en donde debía realizarse el encuentro final de la categoría doble de damas y la semifinal de caballeros.

La pareja formada por la señorita Lilí de Alvarez española, e Inés Anderson argentina, enfrentó a la compuesta por la señora Phoebe Holcroft Watson inglesa y la señorita Ermyntrude Harvey.

Después de la disputa de tres sets, el triunfo correspondió a las últimas que se adjudicaron en el match por el siguiente score: 6-3, 2-6, 6-2.

La semifinal de caballeros a cargo de los jugadores señores Eric Peters y Harold N. Lee, realizaron parte de un interesante partido, viéndose obligado Lee a abandonar como consecuencia de haber sufrido la dislocación de un tobillo, al efectuar una maniobra brusca.

El jugador inglés fué atendido convenientemente informándose que la lesión que sufre no es de consideración.

Un Voto de Confianza Al Gobierno

La Cámara francesa se pronunció en ese sentido

PARIS, 14. — En la reunión realizada en el día de hoy en la Cámara de Diputados de la Nación se resolvió dar un voto de confianza al gobierno, por su acertada actuación en los hechos últimamente producidos, y que están en un todo de acuerdo con los procederes y actitudes a seguir por el cuerpo legislativo.

En la mencionada reunión se trataron algunos asuntos de carácter internacional que quedaron pendientes, hasta recibir el informe correspondiente de las comisiones encargadas de practicar algunas investigaciones.

LA HUELGA DE LIMA

LIMA, 14. — La serie de actos producidos últimamente en esta capital, que trajeron como consecuencia la adopción por parte del gobierno de medidas tendientes a asegurar la tranquilidad, anunciándose la estricta aplicación de las leyes ha traído como consecuencia la terminación del movimiento huelguista.

La unión de trabajadores han resuelto la terminación de la huelga general, la que solo durará hasta las 24 horas de hoy.

Aniversario de la Ciudad de La Plata

Se decretó feriado en toda la Provincia el 19 del corriente

LA PLATA, 14. — El Ministro de Gobierno ha declarado feriado el día 19 del corriente, fecha en que se conmemora el 48 aniversario de la fundación de la ciudad.

Como consecuencia de ello no funcionarán las oficinas públicas de toda la provincia en el mencionado día habiéndose preparado por parte del gobierno un extenso programa de festejos.

EL DOCTOR SANCHEZ SORONDO

Hizo algunas declaraciones

BUENOS AIRES, 14. — El Ministro del Interior, doctor Matías Sánchez Sorondo, ha hecho algunas declaraciones políticas manifestando que las reformas propuestas por la delegación de la Federación Nacional Democrática, no limitan la libertad de proponer otras reformas por parte de cualquier agrupación política.

Hoy Llegan Dos Ministros Uruguayos que Acompañan Una Delegación de Técnicos

PERMANECERAN ALGUNOS DIAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Mañana deben llegar los componentes de una delegación uruguaya de electrotécnicos, a quienes acompañan los ministros de Hacienda del vecino país, doctor Javier Mendivil y el Ministro de Obras Públicas doctor Víctor Benavides.

La comisión que nos visita, permanecerá algunos días en esta capital, visitando algunas de las obras que tienen relación con su profesión, a fin de terminar una serie de estudios, para lo que los ha comisionado el gobierno uruguayo.

Por su parte los ministros harán lo propio, aprovechando su estadía para efectuar algunas visitas de carácter diplomático.

NADA SE OPUSO A LA FUGA DE LOS CUATRO PRESOS





El muro del fondo de la Cárcel, y los puestos de centinela, lugar de la rápida escena de la salida de los presos. En el centro, las herramientas usadas, un hacha y una barreta, y el saco y la chaquetilla abandonada. En el extremo, la gorra, el sombrero y la zapatilla perdida en la fuga, por los penados.

UNA FUGA ERA LO MENOS QUE PODIA OCURRIR

Un Caserón en Ruinas, Un Arma Que Falla y Una Noche de Lluvia; Total: Cuatro Penados Fugitivos!

HAY UN RESPONSABLE DE LA FUGA: EL ABANDONO OFICIAL

Una evasión de presos, no será un suceso de trascendencia, mientras haya cárceles como la que funciona en nuestra Capital. Pero en cambio, una evasión de presos, dará trascendencia al hecho de que más de 400 penados, estén confundidos dentro de una pocilga inmunda, como hemos llamado, porque no merece otro nombre, al establecimiento carcelario en cuestión.

Lo ocurrido anteanoche, tiene una explicación: la Cárcel carece de toda clase de seguridades y es una invitación constante de fuga o a la sublevación.

La disciplina interior, los buenos propósitos de sus autoridades, todo en fin cuanto pueda colaborar en el mejoramiento de su función, no podrá nunca contrarrestar los inconvenientes de un edificio tan viejo como inadecuado.

Lo realmente sorprendente, es que hasta la fecha, no se hayan producido con mayor frecuencia episodios como el de anteanoche. Alguien encontró la explicación ayer: Dijo que posiblemente la carestía de la vida, la falta de trabajo y otros factores semejantes, influían para que los presos no abandonaran la cárcel.

El establecimiento —

El establecimiento penal, es malo en todo sentido. Desde el punto de vista legal, contradice el espíritu de nuestros códigos. La vieja ilusión de que las cárceles no deben ser un lugar de castigo, aparece en toda su utopía cuando se contempla el espectáculo brutal de varios centenares de hombres metidos dentro de un barracón inmundo donde la permanencia es insoportable para cualquier persona.

El establecimiento, tiene las características de una cárcel, solo visto desde un aeroplano. Cuando se penetra en su interior, se comprueba la horrible realidad. Aquello no es cárcel ni nada que se le aproxime. Es un tugurio infame, donde los presos deben soportar todas las dolorosas consecuencias de un error o de un mal momento de su vida.

Establecimientos penales como este, deshonran a un país. Pero la inercia de los gobiernos, su despreocupación o ignorancia, permite que la vergüenza continúe.

Una nueva fuga —

No hace mucho tiempo se produjo una fuga de presos de la Cárcel Pública. La fuga fué inevitable. Como esta que se ha producido ahora. No está en manos de las autoridades del penal, evitar lo que necesariamente debe producirse si las medidas naturales de seguridad del edificio no contribuyen en modo alguno a hacer posible la vigilancia.

La noticia de la fuga que acaba de producirse, nos llegó sin detalles, poco antes de la media noche del día trece. Inmediatamente, logramos informarnos sobre la forma en que se había realizado la misma, y en cuanto conocimos por información el lugar y procedimientos empleados, dedujimos que las autoridades del establecimiento y la guardia, no eran responsables. Había solo una entidad a quien pedir cuenta de esto: Y esa entidad, ya no puede explicar nada.

Como se produjo la evasión —

Dentro del establecimiento, todas las actividades están sujetas a un régimen que difícilmente tiene variaciones. El día del suceso, como de costumbre, se hizo el servicio de guardias cumpliéndose todos los turnos sin novedad. Poco después de las 20 horas, se retiró el Director del establecimiento señor Vallejos, quien, por causa del mal tiempo reinante, indicó al Jefe del Destacamento señor Pedro P. Benítez, la conveniencia de extremar la vigilancia, pues generalmente las noches de lluvia y viento, son las preferidas por los penados para cualquier tentativa de evasión.

Al ser tomada la guardia de la noche y al disponerse la forma en que serían establecidos los puestos de vigilancia, el Jefe del Destacamento, ordenó realizar recorridas en un término de minutos inferior al de costumbre.

Momentos después, eran las 21 y 30 horas, el penal era sacudido por la emoción de un disparo de arma de fuego, al que siguió inmediatamente otro y momentos después una descarga continuada, lo que hizo comprender que estaban ocurriendo sucesos de gravedad y que más de un soldado estaba haciendo uso de sus armas.

La evasión —

Desde el puesto de vigilancia de los tres centinelas colocados en la parte exterior Este de la Cárcel, la evasión tuvo el siguiente aspecto:

Siendo las 21 horas, el centinela colocado frente mismo al portón (que no tiene cierre) que da al Este, percibió la figura de dos hombres que avanzaban y les dió el alto. A los dos primeros se juntaron dos más instantes después y corrieron a la salida.

El centinela alzó el arma, un remington viejo, y oprimió el percutor. El disparo falló y debió mover la manivela nuevamente para disparar otra vez. Mientras tanto los cuatro presos estaban sobre él. Disparó a boca de jarro, volviendo a fallar el arma y su movimiento siguiente, tendió a evitar la fuga a culatazos, intentó inútil, tratándose de cuatro hombres decididos.

Los presos de cuatro pasos, lograron internarse en un maizal de más de medio metro de altura, situado en las inmediaciones del puesto de guardia.

Los otros dos centinelas colocados en los extremos del muro, no habían podido hacer fuego en el primer momento porque corrían el peligro de herir a su propio compañero y se limitaron desde su puesto, que no pueden abandonar en ninguna forma a disparar sobre los fugitivos, que huían ya por entre la plantación del maíz.

UNA OBRA DE PACIENCIA





Arriba: Una vista del boquete abierto en el muro, tomada desde el interior del depósito de leña. Abajo: El orificio de salida, junto al pilar que obligó a los presos a desviarse para poder perforar la pared.

En la 5a. —

Anterior al portón por donde salieron los penados, existe una especie de garage, un espacio de unos cincuenta metros cuadrados, descubierto e iluminado. Al atravesar ese espacio uno de los centinelas descargó por dos veces su winchester, contra los prófugos. La huella de los proyectiles, se encuentra en las paredes, donde han hecho profundas horadaciones.

Varias comprobaciones —

Del resultado de las comprobaciones realizadas por el Juez de Instrucción, y que presenciamos, se deduce lo siguiente: A la terminación del pabellón No. 2, existe una verja que lo separa de una leñera y de la cocina. La leñera tiene un portón de un metro de alto, más o menos, de reja de madera y su pared del fondo, da al espacio antes mencionado y que recibe la denominación de "la 5a".

La leñera, contiene sobre dos de sus paredes abundantes trozos de madera, apilados sin orden. Hay allí un hacha de gran tamaño, para partir los trozos.

Después de clausurada la leñera, los penados que se dieron a la fuga, han saltado por sobre la verja que pone fin al pabellón No. 2, hay huellas de picadas en la pared y en los barrotes), y luego han saltado el portón introduciéndose en la leñera.

Junto a la verja antes mencionada, han dejado un saco gris prenda que alguno de los complotados en la fuga, tenía para vestir y posiblemente se le cayó al saltar.

Una vez en el interior del depósito de leña, han colocado una angarilla de madera, cubriendo el lugar donde iban a trabajar y han hecho su trabajo echados sobre el suelo.

Desde el exterior, no era posi-

Sensacionalismo Soviético

Los discípulos de Lenin, en su afán de seguir llamando la atención del mundo con las excelencias de su régimen, son capaces de disponer el fusilamiento en masa de sus adversarios, cerrar y quemar las iglesias, secuestrar a generales zaristas en países extranjeros; en fin, lo que a ningún pueblo que se dice civilizado se le ocurre...

Y no es caso de exagerar, pues los bolchevikys, ganados por ese espíritu de sensacionalismo, hoy toda una modalidad imperante en la tierra de los ex zares, no reparan en lanzar a la circulación, especies que distan mucho de acercarse a la realidad...

Una de ellas, la última, sería la denuncia hecha a grandes títulos por los diarios de Moscú, referente a un vasto complot destinado a derrocar al régimen imperante, y al que no serían ajenos personalidades francesas, como Poincaré y Briand, secundados por ex oficiales del antiguo régimen zarista y altos funcionarios del gobierno actual!!!

Hasta aquí el substancioso "canard" con que los bolchevikys, pretenden una vez más impresionar al mundo, y que habrán, a buen seguro de aprovechar para cometer tropelías y fusilamientos a granel...

Por cierto, que contra lo que sus autores esperaban, el mundo ha seguido tranquilamente su curso, y en lo que respecta a Francia, algunos de cuyos hombres han sido objeto de esa agraviante acusación por parte de los soviéticos, la noticia ha sido recibida con ese fino "sprit", un tanto irónico, con que los hijos de la "Ville Lumiére", de manera tan particular, saben apreciar hasta los hechos o sucesos más trascendentales...

Le ha fallado por esta vez a los hombres del "paraíso ruso" (sic) el intento de atraer hacia ellos la mirada del mundo, que harto ya de esos utópicos, ha terminado por dejarlos librados a sus ridículos devaneos de poderío y felicidad...

UNA POCILGA INMUNDA, QUE SIRVE DE CARCEL

SON TRES DE LOS EVADIDOS



Tres de los penados prófugos: Orellano, Rodriguez y Tello.

Se Fugaron Obligados

Cuando tuvimos a la vista el edificio de la Carcel, cuyos techos de zinc brillaban al sol de la siesta y cuyos muros encalados sobresalían entre el verde obscuro de los plantíos, estábamos todavía a mucha distancia de la impresión amarga que íbamos a recoger en cuanto traspusiéramos los umbrales de su puerta.

Visto a la distancia, a vuelo de pájaro como en la fotografía que damos en otro lugar, el edificio de la cárcel, engaña. Aproximarse a él, penetrar, recorrer sus dependencias, es adquirir conocimientos increíbles sobre un nuevo procedimiento de martirio.

Sin eufemismos, la Cárcel es una pocilga inmunda. Un viejo caserón en ruinas, sucio con mugre de muchos años, sin ventilación y sin capacidad, donde se respira una atmósfera pesada y repugnante forma el establecimiento carcelario.

Permanecer allí, como visita, es un sufrimiento en todo sentido. Desde que los barrotes de la primera puerta se han cerrado a nuestras espaldas, sufrimos hasta volver dos horas después a la luz del día, toda la gama de las impresiones detestables de aquello que solo puede concebirse por esfuerzo de la imaginación.

Millones de moscas, olores desagradables, escasez de aire, hacinamiento informe de hombres metidos por centenares en pabellones que se llaman así por capricho son una parte del conjunto abrumador que tenemos ante la vista.

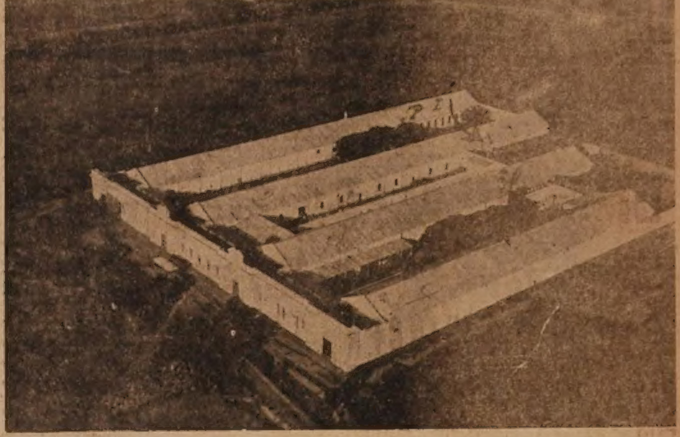
¿Cómo no huir?... ¿Cómo no observar mala conducta?... Todo está invitando allí a la fuga, a la sublevación, a la revancha contra quienes mantienen las cosas en ese estado.

¿Quiénes son los responsables?... Para la razón obscura del cincuenta por ciento de los penados, son responsables todos aquellos hombres que gozan de libertad, que se pasean por las calles, que ocupan posiciones públicas, que escriben en los diarios, y que aparentan ignorar o ignoran voluntariamente esta vergüenza ignominiosa.

La permanencia en la Cárcel Pública de Santa Fe, es un martirio. Un lento martirio, en el cual colaboran la mugre, la asfixia, el calor, la convivencia obligada y el asco, el asco constante a las moscas y otros insectos peores, a las aguas servidas, a la pestilencia del ambiente y hasta a la higiene imposible de cada penado.

Mientras esto ocurre, mientras esto se prolonga, la máquina administrativa, lentamente, se mueve con perezosa y holgazana comodidad de burócrata burguez. Hay una nueva cárcel, que ha costado mucho dinero a la Provincia. Pero no se la habilita, porque... se espera sin duda que los presos se subleven de asco o se den todos a la fuga.

La Carcel Ruinosa y Antihigienica



Una vista tomada desde un aeroplano, del edificio de la Carcel Pública. La fuga, se efectuó por los fondos del pabellón número 2, que aparece señalado en el grabado, con una flecha.

Los Cuatro Prófugos Son Homicidas y sus Condenas De Más de Quince Años

Uno de ellos, llevaba ya cuatro años en la Carcel y estaba condenado a veinte.

ANTECEDENTES DE CADA UNO

Decir que los penados se fugaron del Pabellón número 2, equivale a decir que estaban presos por causas mayores. Los cuatro son homicidas. Su situación, dentro del penal, era la siguiente:

NICOLAS TELLO

Nicolás Tello, hijo de Salvador Tello y de Dedicación Suárez, argentino de 43 años de edad, soltero, jornalero con instrucción, entró a la cárcel el 17 de Octubre de 1926. Procedía de Vera donde había cometido un homicidio, por el cual fué condenado a 15 años de prisión el 12 de Diciembre de 1927.

SILVANO RAMON BARRIOS

Silvano Ramón Barrios, hijo de Silvano y de Octavia Ibarra, argentino de 30 años, soltero, jornalero, entró a la cárcel el 17 de Marzo de 1928 por haber cometido un homicidio en Vera y fué condenado a 15 años el 27 de Diciembre de 1929.

FRANCISCO R. ORELLANO

Francisco Rogelio Orellano, hijo de Miguel y de Cornelia Sosa, argentino de 23 años, soltero, jornalero, con poca instrucción, entró a la cárcel el 16 de Septiembre de 1926. Cometió un homicidio en San Cristóbal y fué condenado a 20 años de prisión el 14 de Febrero de 1928.

NEMESIO ZACARIAS RODRIGUEZ

Nemesio Zacarias Rodríguez, (a) "Mecho", hijo de Melitón y de Josefina Ocampo, argentino, de 25 años de edad, soltero, dió muerte a su tío, en estado de ebriedad, de cinco puñaladas, en jurisdicción de la Sección 4a. de esta capital, entrando a la cárcel el 16 de Abri lde 1929 y siendo condenado a 15 años, el 4 de Mayo de 1929.

... hle varios. El hecho de haber sido encontrado un grueso tronco cortado en forma de cachiporra junto a la entrada, hace suponer que uno de los cuatro quedó allí de guardia, mientras los otros tres trabajaban.

El boquete —

La pared que da a "la 5a.", es sumamente débil. Los penados han trabajado durante un tiempo en una dirección hasta llegar a uno de los pilares, refuerzo colocado últimamente y cuyos ladrillos han opuesto mayor resistencia. En vista de ello, han desviado la línea de horadación, buscando la menor amplitud del muro.

El boquete abierto tiene aproximadamente veinte centímetros cuadrados, y deja la impresión de que por él no puede pasar un hombre.

Sin embargo, colocado sobre el suelo y arrastrándose de costado, el paso es posible. Y ninguno de los fugados es corpulento.

Las herramientas —

Las herramientas empleadas en el trabajo, dan una idea de la facilidad con que puede realizarse una fuga. Se trata de una barreta, relativamente débil, con la cual debe haberse hecho la mayor parte de la perforación.

Estas herramientas, fueron dejadas por los fugitivos junto al boquete. Tampoco se trató de disimular en forma alguna la huella de la fuga, quedando además en el terreno, una chaqueta de presidiario y un saco.

La fuga —

Terminada la fuga, los cuatro hombres han salido al espacio descubierto denominado "la 5a.", donde han sido vistos, por estar iluminado.

Comprendiendo que solo por sorpresa podían burlar al centinela que tenían enfrente, y que se jugaban la vida en un gesto de audacia, avanzaron corriendo hacia el portón. Desde atrás, se les hizo fuego sin resultado. Y los dos disparos intentados por el centinela colocado frente a la salida, fallaron.

En estas condiciones, costaba muy poco alcanzar la protección del maizal. Antes de llegar a él, uno de los presos dejó adherida al barro una de sus zapatillas. Metros más allá, quedó un gorro de lana tejida y ya entre las plantas de maíz, un sombrero negro, de fieltro, donde se ven las marcas rojas del polvo de ladrillo que lo manchó al pasar por el boquete.

Los Maestros Que Estén en Condiciones, Deberán Jubilarse

PARA ELLO SE DICTARAN LAS MEDIDAS PERTINENTES

Estamos en condiciones de informar de una importante medida que dentro de breve va a dictar el Consejo de Educación de la Provincia. Es sabido que el actual Presidente Dr. Enrique Sandoz ha estudiado todos los antecedentes a fin de conocer exactamente las necesidades de las escuelas. En su viaje a Rosario ha tenido oportunidad de obtener datos interesantes que se refieren a la labor de las escuelas en el sud de la provincia. De allí que en los momentos esté en condiciones de iniciar la reorganización con todo conocimiento. Y a raíz de esto es que se va a dar la resolución a que hacemos referencia. Ha conversado con el doctor Sandoz, el ministro de Instrucción Pública Dr. Dell Oro Maini, acordándose que es conveniente al iniciar la reorganización escolar solicitar de todos aquellos maestros que estén en condiciones de jubilarse, se acojan a esos beneficios. Se estima que con ello se podrá dar puesto a tantos maestros que en la actualidad están de brazos cruzados. No tan solo eso se hará, sino que se tomarán medidas con aquellos que acumulan con exceso cargos en el magisterio estudiándose a la vez la situación del personal especial, esto es, profesora de labores, manualidades y bibliotecarias. El Presidente del Consejo a estar a una información que nos merece fe, estima que ese personal es muy abundante. Y por eso no nos equivocamos al adelantar también que habrá novedades. Muchos miles de pesos, según sabemos se proyecta economizar. Damos pues, la información a fin de que los interesados vayan tomando nota. El Consejo de Educación solicitará que todos los que se hallan en condiciones de jubilarse, lo hagan lo antes posible, con el fin de dar puesto a los maestros que ahora están sin trabajo. Como lo dejamos dicho oportunamente el Consejo dictará las medidas que a los fines indicados corresponda.

Servicios sanitarios en la zona portuaria

La Dirección del Puerto, según informaciones que de buena fuente hemos obtenido, se interesa ante el Ministerio de Hacienda para que se resuelva el pedido formulado de las mejoras en los servicios sanitarios en la zona del Puerto. Sabemos que se desea la instalación de baños públicos que ahora se carece así como el arreglo de los w. c. que están en tan mal estado que se puede afirmar que son inservibles. Se trata de mejoras muy necesarias especialmente en esta época de los grandes calores. Es hasta increíble de que una estación fluvial de la importancia de la nuestra esté tan huérfana de servicios tan necesarios para los trabajadores y para todos los que acuden al Puerto. De allí que puede adelantarse que la solicitud será resuelta en forma favorable tal como se ha solicitado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Luis Amadeo, hijo de Amadeo Rosas y de Jerónima E. Pedrier.

Juan, hijo de Luis Mogni y de Marcelina Ambrosio.

Luisa Zulema, hija de Regino M. Farías y de Amelia Gauna.

SEGUNDA SECCION

Defunciones: Carmen Arévalo de Paiz, paraguaya, 83 años.

Deuda externa de la provincia

El gobierno ha dado, ayer, cumplimiento a una obligación que tenía pendiente con el Banco Chatan Phenix. A tales fines, por orden del Ministerio de Hacienda se ordenó girar al establecimiento bancario citado la suma de $ 282.654.60. Es para hacer frente a un documento con dicho banco, y que tiene su origen en la deuda externa de la provincia de Santa Fe. El giro fué hecho y remitido por la Tesorería de la provincia en la mañana de ayer.

El Consejo Nacional de Educación No dá Trámite a Ninguna Solicitud

ES UN PROCEDIMIENTO EXTRAÑO
Es un procedimiento extraño que llama la atención

Nos hemos enterado de una resolución dictada por el Consejo Nacional de Educación y que ha comunicado a las Inspecciones de Escuelas Láinez, en las provincias. De acuerdo a lo que se ha dispuesto no se da trámite a ninguna clase de solicitudes que presenten los maestros y que se refieran a pedidos de traslados, permutas o licencias. Cada inspector seccional ha recibido orden de no darle trámite y sí de archivarla. Hay que darse una idea lo que esto significa. La resolución agrega que los inspectores observarán esa orden hasta el mes de febrero del año próximo, esto es, 1931, que a lo que parece será la fecha en que se atenderán esa clase de pedidos.

Claro que es un procedimiento del Consejo Nacional de Educación que no queremos calificar y nos concretamos a llamarlo extraño. Es precisamente en esta época cuando las inspecciones seccionales están en condiciones de poder atender con toda prontitud tales solicitudes. Además, no se le puede prohibir a un Director de Escuela o un maestro, que solicite permiso por cualquier causa que a ello lo obligue, enfermedad en él o en miembros de su familia, u otras razones justificadas y que deben ser atendidas. ¿Porqué entonces tal resolución, que en este caso, no es otra cosa que una orden que no debe discutirse?

Desde ya están palpando las consecuencias. Sabemos que no pocos directores de Escuelas Lainez, han solicitado, unos permisos, otros permutas o traslados, y las solicitudes han ido al archivo. Ello ocasiona no pocos perjuicios. Estimamos entonces justo que sea reconsiderada la resolución del Consejo Nacional de Educación. Es en la época de las vacaciones cuando las inspecciones nacionales de escuelas, pueden atender dar trámites a los pedidos de los maestros y no cuando las escuelas están en plena actividad. Por eso al dejar constancia de una medida que no se puede justificar lo hacemos en nombre del personal de las Escuelas Lainez. El Consejo está a tiempo para reaccionar.

Se hizo lugar a una devolución de fondos

El Fiscal de Estado se ha pronunciado ayer en la solicitud que ante el Ministerio de Hacienda había radicado la sociedad anónima La Brasil Ltda. Manifestó que al efectuar el pago de la contribución directa, pagó la suma de $ 4.000 de más. En el curso de la tramitación que era ... todo lo que manifestaba en la misma. ... en su dictamen el Fiscal aconseja al Ministerio proceda a devolver los $ 4.000 que le fueron pagados de más La Brasil.

FUE VICTIMA DE UNA ESTAFA POR $ 2.000

EL DAMNIFICADO HIZO LA DENUNCIA EN BARRANQUITAS

En averiguación de este suceso se encuentra detenido un conductor

TENIA UN CONTRATO

La Comisaría de Barranquitas se halla empeñada en el esclarecimiento de los términos de una denuncia por estafa formulada por D. Manuel L. Parma, que se radica en calle Junín 2443 y quien habría sido despojado de determinado "abono" cuyo monto asciende a la suma de dos mil pesos.

TENIA UN CONTRATO

De acuerdo con las declaraciones del denunciante, éste, según el resultado de una licitación tenía un contrato para retirar diariamente el estiércol de la Maestranza Municipal. Manifestó luego que hasta hace 1 mes retiraba de 3 a 4 carradas diarias y que a partir de esa fecha, hasta el presente, sólo se le entregaba una, disminución que no dejó de llamarle la atención por lo que puso en conocimiento de la merma al Jefe de la Maestranza.

UN CARRO DETENIDO

Poco después, agregó el damnificado, el Jefe de la Maestranza le informó que el carrero Eduardo Gavazzi diariamente retiraba en su nombre el resto del "abono" que con toda seguridad lo vendido a otras personas, estimando el monto en la suma de dos mil pesos, más o menos.

En conocimiento de ello, las autoridades policiales procedieron a la detención de Gavazzi, el cual se encuentra incomunicado.

EL SUMARIO

Como es de estilo, la Comisaría de Barranquitas ha dado comienzo ya a la instrucción del correspondiente sumario, con conocimiento del Juez en Turno, doctor Ortigoza, magistrado que entenderá en el delito.

Fueron Asaltados y Despojados Por Dos Desconocidos

Primeramente los amenazaron y lugo les quitaron el dinero y la ropa, dejándolos desnudos

TODAVIA NO HAN SIDO INDIVIDUALIZADOS

Empleados de la Comisaría de Candioti se hallan empeñados en individualizar a los autores de un asalto perpetrado en el transcurso de las horas de la noche del 4 del corriente en un paraje sito en la zona de su jurisdicción y en el que tuvieron participación activa dos sujetos desconocidos quienes, aprovechando la complicidad de las penumbras, asaltaron a los ciudadanos Pedro Machuchak y Teodoro Cesan, amenazándolos primeramente y quitándoles luego el dinero y sus ropas tras lo cual permitieron que siguieran desnudos su camino.

Los funcionarios policiales tienen la filiación de los dos desconocidos y, como decimos, procura darles captura siendo secundados en la tarea por el personal de las reparticiones similares de otras localidades adyacentes.

LE SUBSTRAJERON EL REVOLVER QUE DEJO EN EL AUTO

También se apoderaron de otros efectos que tenía en el

MISMO VEHICULO

Kinsmann Molinari, que se radica en Tucumán y 25 de Mayo se presentó anteayer por la mañana, siendo aproximadamente las 10 horas a la oficina de guardia de la seccional segunda manifestando haber sido víctima de una substracción.

Entrando en materia expuso el damnificado que momentos antes, en circunstancias que había dejado estacionado su automóvil chapa 20511 de Rosario, en calle 25 de Mayo entre las de Primera Junta y Tucumán, personas extrañas le habían substraído del interior del mismo un revólver marca "Smith Wesson" del calibre 38, como así también un par de anteojos, una manija del auto y la tapa del depósito de la nafta.

Como es de rigor la seccional segunda, a poco de tener conocimiento de la substracción se dirigió a las demás comisarías y a la División de Investigaciones recomendando se practiquen las diligencias necesarias a fin de obtener el secuestro del revólver y de los efectos hurtado, como así también la captura del autor o de los autores del hurto.

PROMOVIO UN DESORDEN EN LA COMISARIA

Quiso agredir a un cabo pero fué reducido por el personal

A LA MADRUGADA

En el interior del lenocinio existente en Avenida Freyre a la altura del número 1558 se produjo durante el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer, siendo aproximadamente la 1 y 30 un desorden en el que actuaron, como principales protagonistas el mozo del referido comercio, Antonio Mancini, súbdito italiano de 20 años de edad y el ciudadano Jerónimo Peralta, argentino de 24 años, radicando en 3 de Febrero 332, oeste, desorden que tuvo luego una inesperada prolongación en la oficina de guardia de la comisaría cuarta, a donde fueron conducidos los dos actores.

Por cuestiones del momento se suscitó entre Mancini y Peralta un cambio de palabras al que puso fin el último de los nombrados aplicándole a su adversario una serie de golpes que motivó la intervención del agente Orozco, el cual se hallaba apostado en las proximidades del lugar del desorden.

Una vez en la sala de guardia de la seccional cuarta Peralta insultó groseramente al Cabo de Servicio González, a quien pretendió agredir a golpes de puño, siendo reducido por el demás personal de la comisaría en uno de cuyos calabozos se encuentra arrestado.

LO EMBISTIO OTRO AUTOMOVIL

El jueves por la noche, siendo aproximadamente las 20 y 10 horas en circunstancias que el automóvil chapa 16492 de Rosario, guiado por su propietario D. Roberto Larruri, se encontraba estacionado frente al Cine "Belgrano", siendo en esta circunstancia embestido por el auto de Ceres, chapa 210, guiado por Emilio Barreiro, resultando el primero, con uno de los guardabarros delanteros abollados y uno de los faros roto. Se arreglaron amistosamente.

HA DENUNCIADO UN PERJUICIO "INTENCIONAL"

Durante las horas del día 12 compareció a la seccional primera de policía el Dr. Salvador M. Danna exponiendo que en la casa de su propiedad sita en calle San Jerónimo 1143 había sido víctima de un daño "intencional" consistente en la rotura del llamador de la puerta de calle y otros desperfectos, sindicando como presuntos autores a varios chiquilines que frecuentemente se estacionan a jugar en las inmediaciones de esa finca.

Como es de práctica la seccional primera practicó de inmediato diversas diligencias tendientes a individualizar al autor o a los autores del daño denunciado.

LO HIRIO EN UNA CEJA CON UN LADRILLO

El médico de policía, que revisó a la victima, dice que

LA HERIDA ES GRAVE

Durante el transcurso de las primeras horas de la noche del día 13 se produjo en San Justo un lamentable suceso de sangre en el que participaron como principales protagonistas los ciudadanos Juan Ariscal y Salustiano Flores, habiendo resultado víctima del mismo el último de los nombrados quien sufrió una lesión en la ceja izquierda que según diagnóstico del médico de policía es de importancia.

A eso de las 20 y 30 horas del día expresado Ariscal y Flores que se encontraban en un paraje céntrico de San Justo sostuvieron, por causas que las autoridades tratan de dejar debidamente esclarecidas, una seria reyerta tras lo cual Ariscal se armó de medio ladrillo arrojándole el proyectil en el rostro a su adversario, causándole la lesión que presenta en la ceja.

Poco después de producirse el hecho el agresor se dió a la fuga habiendo desaparecido de San Justo por lo que las autoridades creen que se encuentra en San Cristóbal. Ya se ha pedido a la policía de ese lugar la captura del acusado, captura que se hará efectiva de un momento a otro.

Mientras tanto se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario con conocimiento del Juez en Turno, doctor Ortigoza, magistrado que entenderá en la causa

Eran Obligadas a Ejercer un Triste Negocio 2 menores

Un hombre y una mujer, que hacían vida marital, fueron detenidos acusados por el delito de corrupción de las dos mujeres

SE PUSO EN ANTECEDENTES AL JUEZ

Las autoridades de San Cristóbal, cabecera del Departamento del mismo nombre se hallan preocupadas en el completo esclarecimiento de un grave suceso descubierto recientemente en aquel paraje y a raíz del cual se encuentran detenidas dos personas, acusadas del delito de corrupción de menores.

Los dos amantes —
A estar con los datos remitidos ayer al Juez de Instrucción en Turno, doctor Ortigoza, magistrado que deberá entender en la causa desde hace ya mucho tiempo se hallan radicados en San Cristóbal Dolores Esperanza Moscatelli y Luis Martín Safiudo, quienes hacen vida común, ocupando una finca situada a cierta distancia del centro de la población.

Trinidad y Eusebia —
Junto con los dos amantes vivían las menores Trinidad Antonia L. de 15 años de edad y Lola Eusebia B., de 16, a quienes los primeros obligaban a ejercer, en forma clandestina un comercio inmoral, compartiendo con las mismas el producto de sus ganancias. El negocio lo venían explotando desde hace ya muchos meses, según ha podido establecerlo la policía del lugar.

Fueron detenidos —
Tanto Dolores como su compañero son gente de cuya moral solo duda la mitad de la población y, según parece habían inducido a esa misma vida a otras menores. Los dos amantes fueron detenidos e incomunicados habiendo prestado ya declaración en el sumario que se tiene instruyendo cuyas constancias serán elevadas, oportunamente, al Juez doctor Ortigoza.

SE PRODUJO UNA FUERTE COLISION DE AUTOMOVILES

Minutos antes de las 18 horas del jueves se produjo en el cruce formado por calles San Jerónimo y Junín, jurisdicción de la seccional tercera una violenta colisión de vehículos en la que felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal siendo los daños puramente materiales.

A la hora anteriormente indicada corría por la arteria nombrada en primer término el auto camión chapa número 5667, guiado por don Juan Domingo Priggioni, el cual se radica en San Jerónimo esquina Obispo Gelabert, cuando al llegar a la intersección formada por aquella arteria con Junín fué a chocar en forma violenta contra el auto camión chapa 5422, conducido por Ernesto Petrone, que se domicilia en Saavedra 2400.

Como consecuencia del choque los vehículos sufrieron desperfectos de cierta consideración en los guardabarros, en los parabrisas y en otros lugares de la carrocería, perjuicios cuyo monto no se ha establecido aún con exactitud.

A poco de producirse el accidente intervino el agente Quintana, de la seccional tercera el cual hizo comparecer a los conductores a dicha comisaría donde se labraron las actas correspondientes a fin de establecer las responsabilidades del suceso.